

## INFORME DE GERENTE 2016

### VIACONSA S.A

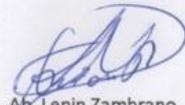
A los miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía VIACONSA S.A. De acuerdo con los procedimientos legales pertinentes y en cumplimiento a la función que nos asignan el numeral 4 del Art. 321 de la Ley de Compañías, pongo a consideración el presente informe correspondiente al ejercicio económico 2016.

En cumplimiento a los estatutos de la compañía y lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Gerentes rindo a ustedes mi informe sobre el estado y situación de la compañía al 31 de Diciembre del 2016.

En el año 2016 la compañía VIACONSA S.A no realizó ninguna actividad económica lo que está reflejado en los Estados financieros.

- La gerencia ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas emitidas durante el año 2016, enmarcando su accionar en las normas legales vigentes.
- La compañía ha cumplido con las leyes tributarias vigentes del país.
- Los estados financieros están realizados en base a las normas contables autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, y se presentan en dólares de los Estados Unidos.

Portoviejo, 3 de Abril del 2017



Ab. Lenin Zambrano  
GERENTE GENERAL  
VIACONSA S.A